

TRADICION Y «COMPREHENSIVENESS» EN LA TEOLOGIA ANGLICANA

Con frecuencia se ha subrayado que la «comprehensiveness» ha sido una característica de la teología anglicana, y algunos observadores ajenos a la Comunidad Anglicana se han sentido a veces desconcertados por la variedad de posturas teológicas que se mantienen dentro de ella. En este trabajo tengo la intención de examinar las causas históricas de esta diversidad, así como su significado doctrinal y ecuménico. Una cosa es tener una coexistencia de doctrinas básicas incompatibles y otra cosa, tener una variedad en los modos de intelección de un único misterio de fe.

En el proceso de la Reforma, en el siglo dieciséis, un gran número de fuerzas actuaban en Inglaterra. Estaba el nacionalismo que rechazaba la autoridad del Papa y subrayaba el papel del monarca inglés en los asuntos de la Iglesia. Estaba el deseo del pueblo por participar en el culto de la Iglesia, como se ve en el uso de las escrituras y de la liturgia en lengua vernáculo. Había también influencias del Protestantismo continental, más a menudo Calvinista que Luterano. Y había igualmente influencias conservadoras que abogaban por preservar la continuidad respecto a la Iglesia de los siglos anteriores. En medio de todas estas influencias diversas, el objetivo del Arreglo Isabelino (*Elizabethan Settlement*) fue el de incluir dentro de la Iglesia de Inglaterra a todos aquellos que se adhieran a las Escrituras, a los antiguos Credos, al sacramento del Bautismo y al de la Eucaristía, a la liturgia y al triple ministerio de obispos, sacerdotes y diáconos continuado sucesivamente desde los tiempos de los apóstoles. Todos estos factores fueron y son preservados en el interior de la

ley y de la práctica de la Iglesia. Los 39 Artículos de Religión fueron ideados como Artículos de paz, con el fin de abarcar una variedad de opiniones mientras excluían algunas doctrinas romanas que se consideraban como medievales más que como primitivas, así como algunas doctrinas particulares de calvinistas y anabaptistas.

Es precisamente dentro de los lindes marcados por este Arreglo donde surgen las características distintivas de la teología anglicana. Características que podrían ser descritas como sigue:

(1) En primer lugar, ha habido siempre el deseo de presentar la doctrina en el contexto del culto litúrgico, o de dejar que la *lex orandi* sea la guía de la *lex credendi*. Al contrario de lo que ocurre en las Iglesias Luterana y Calvinista, la Iglesia Anglicana mantiene entre sus formularios de fe el Libro de la Oración Común e invita a los que quieran aprender su doctrina a que compartan su asamblea de culto.

(2) Luego está la referencia anglicana a la Sagrada Escritura como suprema autoridad, así como el rechazar que una doctrina pueda ser necesaria para la salvación si no puede probarse a partir de la Sagrada Escritura. Pero con esta referencia a la Escritura está también el papel de la Tradición, no como una fuente adicional de doctrina, sino como la guía para la interpretación de la Escritura. De ahí que la intensa referencia de la teología anglicana a la Biblia haya estado acompañada desde los tiempos de Isabel por un interés por las enseñanzas de los Padres. Una consecuencia de ello fue que la Encarnación se convirtió de modo interesante en el centro de la teología anglicana, en lugar de las doctrinas de la justificación o la elección, que fueron respectivamente los conceptos centrales de las teologías luterana y calvinista. La centralización de la Encarnación ha sido un tema que se repite en la teología anglicana a través de los siglos.

(3) Todavía otra nota de la teología anglicana ha sido el sentido jerárquico del dogma, con doctrinas de mayor y menor sentido e importancia, junto con un sentido del misterio y de la inadecuación de las definiciones para transmitir la verdad que definen. Si esta tendencia ha parecido a veces sugerir una cierta vaguedad o falta de precisión de la presentación del dogma, los que son capaces de valorarla apelarán a la enseñanza de algunos antiguos Padres sobre el carácter mis-

terioso de la fe. «Non ut diceretur sed ne taceretur», dice san Agustín. Y san Hilario advierte a los fieles: «Nos sentimos empujados a intentar lo que es inobtenible, a encaramarnos a lo que no podemos alcanzar, a hablar lo que no podemos pronunciar. En lugar de la desnuda adoración de la fe, nos sentimos empujados a confiar las cosas profundas de la fe al riesgo de la expresión humana» (*De Trinitate*, II, 2.4). Tal vez sea esta consideración lo que llevó a los teólogos anglicanos a perder la simpatía hacia la idea de la infalibilidad. Ellos dirían que Cristo es la verdad de Dios y que las expresiones verbales de esa fe, aunque inspiradas, son siempre inadecuadas con relación a la verdad que transmiten.

(4) Los teólogos anglicanos han acompañado siempre su apelación a la Escritura y a la Tradición con su apelación a la razón. Este es un tema que ha sido desarrollado con fuerza en la obra de Richard Hooker, titulada *The Laws of Ecclesiastical Polity*. Hooker subrayaba la conformidad de la Revelación con los hallazgos de la Razón. Ahora bien, sería absurdo sugerir que esta apelación a la razón es de algún modo exclusiva de los Anglicanos. Pero lo que ha sido una característica de los Anglicanos ha sido el formular esta apelación en el contexto de su teología encarnacional. En efecto, han intentado frecuentemente demostrar que algunas de las ciencias de este mundo, inspiradas por el Logos divino, como lo están todas las ciencias verdaderas, pueden iluminar la intelección de la revelación de Dios. Apoyándose en la doctrina del Logos que se encuentra en el prólogo de Juan, los teólogos han mantenido juntas la intelección de la verdad derivada de las ciencias y aquel sentido del misterio que se opone a un estrecho racionalismo.

oOo

Si tales son las características de la teología anglicana, características que van apareciendo en siglos sucesivos, no resulta sorprendente que haya tenido que contemplar diversidad de énfasis, así como presentaciones parciales e incompletas. Las circunstancias históricas del Anglicanismo han reforzado este aspecto. El Anglicanismo nunca ha tenido detrás de él la influencia masiva de un único maestro, un Tomás de Aquino, un Lutero o un Calvino, ni tampoco un manual teoló-

gico completo como los decretos del Concilio de Trento. Habría que decir más bien que el camino Anglicano se fue descubriendo a sí mismo a lo largo de un siglo de conflictos y que lo que se descubrió no era nada nuevo, sino una vocación para expresar en términos contemporáneos la fe primitiva de las Escrituras, de los credos y de los Padres. La capacidad para lograr esto le vino en parte de la influencia de la Reforma que se llevaba a cabo en el continente, y en parte de su propia devoción hacia la antigüedad.

En la teología anglicana ha habido constantemente tres ramales ampliamente definibles. Uno de ellos, comúnmente llamado evangélico, ha subrayado la autoridad de la Escritura, así como la salvación personal por el Evangelio de la Cruz y la justificación por la fe. Mientras que esta escuela de pensamiento no ha sido fuertemente sacramental en sus perspectivas, ha retenido un sentido de la Iglesia a través del uso continuo de la liturgia.

Otra corriente ha sido vinculada con la palabra «católica» por su aprecio de la sucesión apostólica, así como por las doctrinas de la Presencia Real, del Sacrificio Eucarístico y de la Comunión de los Santos.

Y está también el ramal llamado «latitudinario», o Iglesia abierta o liberal, con su deseo de reformular la doctrina cristiana a la luz de los estudios críticos o filosóficos de cada época.

Fue en el siglo diecinueve cuando estas tres corrientes de pensamiento aparecieron más polarizadas por una controversia muy aguda entre ellas. De todas formas, sería una equivocación trazar con excesiva rigidez una línea entre estas escuelas de pensamiento. Ya antes de terminar el siglo diecinueve hubo quienes combinaron la tradición Católica, en el espíritu del Movimiento de Oxford, con el ejercicio de los estudios críticos. El volumen de ensayos titulado *Lux Mundi*, editado por Charles Gore, constituye un notable ejemplo de este tipo de síntesis.

Dentro ya del presente siglo las diversidades dentro de la teología anglicana en cierto modo han disminuido y de otro modo se han visto intensificadas. Respecto a algunas de las antiguas controversias entre los elementos católico y evangélico, como sobre el sentido de la justificación o la doctrina sobre la Eucaristía, ha habido una notable tendencia a la

reconciliación, a medida que un estudio más profundo de la Escritura y de los Padres ha ido más allá de las controversias de los últimos siglos. Es justo afirmar que dentro del Anglicanismo ha habido una reconciliación teológica y una síntesis de un tipo semejante al indicado por las Declaraciones Acordadas por los Anglicanos y los Católicos Romanos sobre la Eucaristía o el Ministerio. Por otra parte, los últimos años nos han traído nuevas tensiones teológicas dentro de la Comunión Anglicana, como en realidad ha ocurrido en cualquier otra parte de la Cristiandad.

Entre las nuevas tensiones están aquéllas que se refieren a la naturaleza del lenguaje religioso, a la relación de la revelación divina con las culturas a través de las cuales se expresa en la historia, y al papel de la historia, del dogma y de las experiencias religiosas. Entre las influencias que pesan sobre esas cuestiones están una filosofía empírica que niega que las afirmaciones religiosas tengan validez más que como modos de describir una experiencia personal, y un escepticismo histórico acerca de los acontecimientos del Evangelio. Es en estos terrenos donde están teniendo lugar las discusiones más radicales, y no sólo dentro de las Iglesias Anglicanas. Sin embargo, no es claro que las corrientes actuales de discusión vayan a ser permanentes, puesto que muchas veces están influenciadas por presupuestos filosóficos que pueden resultar de corta vida.

oOo

De todo esto se deduce que la cuestión de la autoridad y la diversidad dentro de la teología anglicana es tan apremiante hoy como en épocas pasadas. Al enfrentarse con esta cuestión, el método anglicano ha sido, y es aún, el de ejercitar una gran tolerancia y, al mismo tiempo confiar en la profunda continuidad de la tradición en el culto y en la vida sacramental de la iglesia.

La tolerancia puede verse en la costumbre anglicana de evitar la caza de herejías y de permitir la libertad de especulación entre los que tienen un oficio en la Iglesia, confiando en que a lo largo del tiempo el Espíritu Santo cribará lo que es creativo y duradero de lo que es negativo y temporal. Dos máximas se citan con frecuencia. Frederick Temple, Arzobispo

de Canterbury, decía de los estudios críticos: «Si prescribes las conclusiones, excluyes el estudio». Y Mandel Creighton, historiador y Obispo de Londres, hablaba de la necesidad de apoyar «el derecho del individuo a ser libre y el deber del individuo de ser algo». ¡Ser algo! Es una humilde forma de decir que la Iglesia cristiana tiene su identidad en un dogma, una vida sobrenatural y un Evangelio divino que ha de proclamar.

Al enfrentarnos con estas cuestiones, algunas consideraciones se sugieren por sí mismas:

(1) La Revelación de Dios implica tanto una entrega divina como una respuesta humana para apropiarse lo que le es entregado. De ahí que la teología cristiana nunca pueda existir sin una interacción del don divino y la exploración humana. Mientras que la exploración está en sí misma inspirada por Dios, tiene en sus términos humanos un cierto carácter de descubrimiento. Vemos esto ya en el mismo modo de enseñar de nuestro Señor. Mientras que enseñaba con autoridad divina, y no como los escribas, su método era el de sembrar en la mente de sus oyentes semillas de verdad que germinaban en la respuesta de sus mentes y sus conciencias. Y este es el camino de toda la revelación divina: en las Escrituras, en la Tradición y en la Iglesia.

(2) La revelación es un proceso que incluye *acontecimientos* históricos, *proposiciones* e *imágenes*. Los acontecimientos suscitan el estudio histórico; las proposiciones provocan la comprensión de la mente y de la conciencia; el conjunto de imágenes atrae a la imaginación. De este modo, el acto de fe por el que se acepta la revelación es un acto de todo el hombre con todas sus facultades.

(3) El misterio de Cristo, que es el contenido central de la revelación divina, es aceptado por la fe y su mensaje es escrutado por la mente del cristiano inspirado por el Espíritu Santo. Esta investigación inspirada se puede ya ver en la época apostólica con la teología de san Pablo, la de la Carta a los Hebreos y la de san Juan que constituye su fruto maduro. Puede verse durante el período patrístico en los credos y en las definiciones conciliares en su culminación. En este proceso histórico, en que la revelación autorizada está entrelazada con los descubrimientos inspirados, tuvieron lugar procesos parciales, limitados e incompletos de intelección del

mensaje, mientras que el Espíritu guiaba a la Iglesia en la verdad.

(4) La teología cristiana nunca trabaja en una especie de vacío, puesto que sus materiales incluyen tanto los datos de la revelación y aquellas formas de pensamiento cultural en que es repensado el sentido de la revelación. A lo largo de los siglos la Teología ha ido usando sucesivamente las formas hebreas de pensamiento de los primeros judeo-cristianos, las formas de pensamiento helenista del ambiente greco-romano, el Platonismo con el que estaban familiarizados muchos de los antiguos Padres, el Aristotelismo tan simpático a santo Tomás de Aquino, y una diversidad de estilos filosóficos en el mundo moderno. En todos estos escenarios ha habido exposiciones del Cristianismo que han sido aclamadas como auténticas y autorizadas, pero sus realizaciones raramente han sido posibles sin la existencia también de ocasiones para la tentativa y el error.

oOo

De todas estas consideraciones se demostraría que mientras puede haber un pluralismo teológico negativo y motivador de divisiones, también puede haber una variedad teológica, situada en el proceso por el que la verdad revelada es percibida gracias al continuo influjo del Espíritu Santo en la Iglesia. Si este problema se ha mostrado especialmente visible en el Anglicanismo, de ninguna manera se encuentra reducido a él.

Aquí es donde un planteamiento ecuménico resultaría de grandísimo valor.

En la Declaración Conjunta firmada por el Papa Pablo VI y el Arzobispo de Canterbury en marzo de 1966 había una llamada a «un serio diálogo que, basado en los Evangelios y en las antiguas tradiciones comunes, pueda llevar a aquella unidad en la verdad por la que oraba Cristo». Es significativo el fundamento escogido: «los Evangelios y las antiguas tradiciones comunes». Es precisamente el fundamento de esos conceptos primitivos lo que nos lleva más allá de las controversias posteriores, y fue la utilización de ese fundamento lo que hizo posible las notables Declaraciones Acordadas sobre la Eucaristía y el Ministerio.

Además, la mención de «los Evangelios» como base, implica el reconocimiento de que la esencia de la revelación es la misma persona de Jesucristo. A pesar de que el misterio de Cristo es mayor que cualquier expresión verbal de su significado, no puede haber ninguna teología sólida que contradiga el testimonio de los Evangelios sobre su humanidad y su divinidad.

De la apelación a «los Evangelios» aprendemos también que la búsqueda de la unidad en la verdad es inseparable de la búsqueda de la santificación en la verdad. En el capítulo siete del Evangelio de san Juan, Jesús se nos presenta orando para que sus discípulos sean uno tanto en la verdad como en la santidad. De este modo, la donación de la verdad en la revelación es inseparable de la donación de la gracia en la santificación de las vidas humanas. Cristo es en sí mismo la divina Palabra de la verdad y el divino Poder en la santificación.

Cuanto más nos abramos a aquella Palabra y a aquel Poder, tanto más podremos aprender sobre la polifacética unidad del misterio cristiano.

† DR. MICHAEL RAMSEY
Ex-Arzobispo de Canterbury
y ex-Primado de la Comunión Anglicana.

[Trad. de José-Román FLECHA ANDRES]